

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS, CORTE A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

OBJETIVO:

Realizar seguimiento al avance de las actividades definidas en el Plan de Acción Integral de la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2023 con corte al 30/09/2023.

ALCANCE:

Evaluación y seguimiento del plan de acción y de los planes institucionales y estratégicos (*Plan Institucional de Archivos – PINAR, Plan Anual de Adquisiciones, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitaciones, Plan de Incentivos Institucionales, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información*), reportados en el Tablero control denominado “Seguimiento Estratégico 2023”, y sus avances de gestión con base a los soportes vinculados, con corte 30 de Septiembre del 2023.

CRITERIO:

- Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, Artículo 74.
- Decreto 612 de 2018 “*Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte del Estado*”.
- Plan de Acción 2023 de la Agencia Nacional de Tierras y su anexo.
- Soportes de avance de gestión y/o cumplimiento, vinculados en la herramienta Share Point “Seguimiento Estratégico 2023”.

METODOLOGÍA

La Oficina de Control Interno en concordancia al Plan Anual de Auditoría 2023, realizó el seguimiento a las iniciativas establecidas en el Plan de acción integral y Planes Institucionales establecidos por la Agencia Nacional de Tierras para la vigencia 2023,

excepto el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, a fin de evaluar el cumplimiento de las dependencias frente a lo planificado con corte al 30 de septiembre del 2023.

Dicha actividad se desarrolló a través de la verificación de los reportes y evidencias dispuestos por la Oficina de Planeación, dependencia encargada de realizar seguimiento al cumplimiento de los planes, programas y proyectos de la Agencia. Es así como, por medio de correo electrónico del 20/09/2023 se suministró a la Oficina de Control Interno el acceso a la herramienta SharePoint “Seguimiento Plan Estratégico 2023”, a través de la URL: https://agenciadetierras.sharepoint.com/sites/SeguimientoEstratgico2023/SitePages/Home.aspx?csf=1&web=1&share=EVVIGSJVTsDokS0t7Te_qs0BaDsJmJR4KRLjEfulXxLsA&e=4%3aW4SvE2&fromShare=true&at=9&CT=1698250454672&OR=OWA-NT&CID=c534cb20-af4b-1761-83b1-e147367cd747, en la cual se dispone la siguiente información:

- *Tablero de control de seguimiento tanto del cumplimiento programado como del cumplimiento final por cada dependencia.*
- *Matrices de seguimiento por dependencia, en donde se puede ver el reporte que realiza cada área con relación al cumplimiento de cada uno de los hitos.*
- *Carpeta para cada dependencia donde se encuentran las evidencias por cada mes y cada uno de los hitos que conforman las iniciativas.*

En relación a la integración de los planes institucionales y estratégicos al plan de acción, a la que se refiere el Decreto 612 de 2018, la Oficina de Planeación estableció que la herramienta SharePoint, es el instrumento mediante el cual se busca integrar los 12 planes.

Por otra parte, y dando cumplimiento a la Ley 1474 del 2011, en el marco de la presente verificación se observó que la Agencia Nacional de Tierras, para la actual vigencia, elaboró el documento “Plan de Acción 2023” versión 2, conformado por 76 Iniciativas el cual fue actualizado el 25/09/2023 teniendo como objetivo “el compromiso total con el cumplimiento del Acuerdo de Paz, en lo concerniente al punto uno del Plan marco de Implementación “Reforma Rural Integral”. Dicho documento se encuentra publicado en la página web de la Entidad en: <https://www.ant.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-de-accion-institucional/>.

A continuación, se describen los resultados de la validación realizada por la Oficina de Control Interno a la información provista por la Oficina de Planeación a través de la herramienta SharePoint “Seguimiento Estratégico 2023”:

Respecto al Plan de acción y la integración de los planes institucionales y estratégicos, se observó que la herramienta establecida para tal fin, contiene la totalidad de planes a los que se refiere el Decreto 612 del 2018. La integración de los planes se da a través de la disposición de carpetas por Dependencia, las cuales contienen las actividades a desarrollar en cada uno de los planes que conforman el Plan de acción integral de la Agencia, así como, sus correspondientes evidencias, de la siguiente manera:

PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL 2023		
PLAN ASOCIADO (Decreto 612 del 2018)	RESPONSABLE	INICIATIVAS/ ACTIVIDADES
Plan de Acción	Dependencia según formulación	76
Plan Institucional de Archivos – PINAR	Subdirección Administrativa y Financiera	14
Plan Anual de Adquisiciones	Subdirección Administrativa y Financiera	2
Plan Anual de Vacantes	Subdirección de Talento Humano	1
Plan de Previsión de Recursos Humanos	Subdirección de Talento Humano	1
Plan Estratégico de Talento Humano	Subdirección de Talento Humano	2
Plan Institucional de Capacitaciones	Subdirección de Talento Humano	3
Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales	Subdirección de Talento Humano	48
Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Subdirección de Talento Humano	47
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Dependencia según formulación	30
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	3
Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	2
Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	4
TOTAL		233

Tabla 1. Plan de Acción Integral 2023

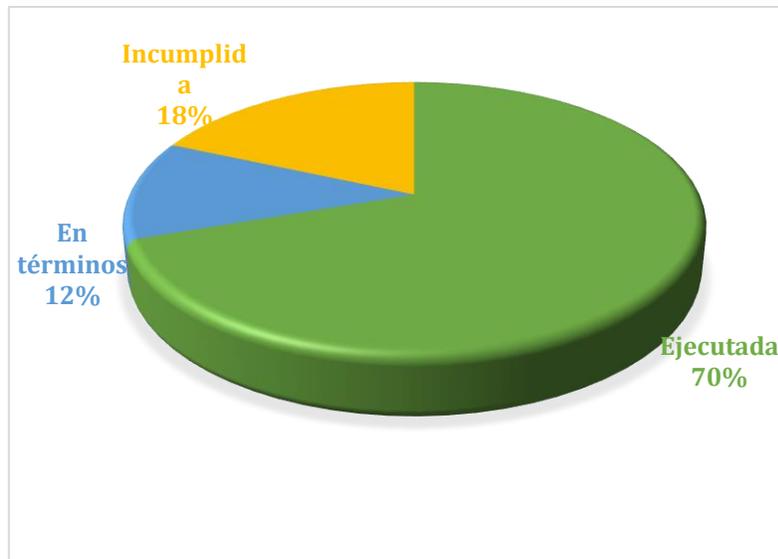
De acuerdo con la tabla anterior, este informe se refiere a las actividades validadas para 76 iniciativas del Plan de Acción 2023 y a las 127 actividades correspondientes a los Planes Institucionales transversales, excepto Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual fue evaluado en el seguimiento PAAC II cuatrimestre con corte a agosto 2023.

De acuerdo con la información suministrada en la herramienta SharePoint, con corte a 30 de septiembre de 2023, se observó: 147 actividades ejecutadas, 32 en términos y 24 actividades Incumplidas.

A continuación, se describen los resultados de la validación realizada por la Oficina de Control Interno a la información provista por la Oficina de Planeación a través de la herramienta SharePoint “Seguimiento Estratégico 2023”:

PLAN DE ACCIÓN

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, con corte al 30/09/2023, se observa que, de las 76 Iniciativas formuladas en el Plan de Acción, el 70%(53) se encuentran ejecutadas, 18% iniciativas incumplidas (14) y 12%(9) en términos.



Gráfica 1. Ejecución Plan de Acción con corte a septiembre 2023

A continuación, se relaciona la ejecución del Plan de Acción 2023 por dependencias:
Ver Anexo 1: Anexo1. Plan de Acción 2023

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
100 - Dirección General	9			9
101 - Oficina de Planeación	1	4		5
102 - Oficina de Control Interno	1	1		2
103 - Oficina Jurídica	5	2	1	8
104 - Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	5	2		7
200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	1			1
210 - Subdirección de Planeación Operativa	2			2
220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1			1
300 - Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	3			3

400 - Dirección de Acceso a Tierras	4			4
410 - Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	1			1
430 - Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	3			3
500 - Dirección de Asuntos Étnicos	1		1	2
510 - Subdirección de Asuntos Étnicos	2		4	6
600 - Secretaría General	4			4
610 - Subdirección de Talento Humano	2			2
620 - Subdirección Administrativa y Financiera	8		8	16
Total	53	9	14	76

Tabla 2. Ejecución Plan de Acción 2022 con corte a junio

Así mismo, se relaciona las dependencias con iniciativas ejecutadas al 100% con corte a 30 de septiembre:

Dependencia Responsable	Ejecutada al 100%
104 - Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	5
200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	1
610 - Subdirección de Talento Humano	1
620 - Subdirección Administrativa y Financiera	1
Total	8

Tabla 3. Actividades cumplidas al 100% corte 30 sept 2023

De acuerdo con la anterior tabla, es importante resaltar que la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras tiene 5 de sus 7 iniciativas ejecutadas al 100% y los 2 restantes se encuentran en términos, así mismo, la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad ya ejecutó al 100% su iniciativa.

Por otra parte, es importante indicar que el Plan de Acción presenta un cronograma mensual, bimensual, trimestral, semestral o anual de metas, con el propósito de efectuar los monitoreos y avances de las acciones antes de la fecha final del cierre, en donde la Oficina de Planeación realiza los seguimientos.

De igual forma, se relaciona las dependencias con actividades incumplidas:

Dependencia Responsable	Iniciativas incumplidas
103 - Oficina Jurídica	1
500 - Dirección de Asuntos Étnicos	1
510 - Subdirección de Asuntos Étnicos	4
620 - Subdirección Administrativa y Financiera	8
Total	14

Tabla 4. Actividades Incumplidas del Plan de Acción corte 30 sept 2023

En relación al cumplimiento de las actividades, la Oficina de Control Interno consultó la información reportada en las matrices, así como sus soportes documentales dispuestos en la herramienta SharePoint, vinculados por cada Dependencia en la carpeta asignada, con corte al 30/09/2023 evidenciando lo siguiente:

Dirección Acceso a Tierras y Subdirecciones

Teniendo en cuenta la información reportada en la herramienta SharePoint, se concluyó que la Dirección de Acceso a Tierras y sus subdirecciones, formularon un total de 8 Iniciativas vinculadas al plan de acción, las cuales han sido ejecutadas de acuerdo a la programación establecida, quedando pendiente su ejecución al 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
400 - Dirección de Acceso a Tierras	4			4
410 - Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	1			1
430 - Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	3			3
Total	8	-	-	8

Tabla 5. Plan de Acción 2023 Dirección Acceso a Tierras y Subdirecciones

Dirección Gestión Ordenamiento Social de la Propiedad y Subdirecciones

En concordancia a la información suministrada en la herramienta SharePoint, se observó que la Dirección de Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad y sus subdirecciones, instauraron un total de 4 iniciativas suscritas al plan de acción, las cuales han sido ejecutadas de acuerdo a la programación establecida, la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad tiene ejecutada su iniciativa al 100%, las subdirecciones quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
200 - Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	1			1
210 - Subdirección de Planeación Operativa	2			2
220 - Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	1			1
Total	4	-	-	4

Tabla 6. Plan de Acción 2023 Dirección Gestión Ordenamiento Social de la Propiedad y Subdirecciones

Dirección Gestión Jurídica de Tierras y Subdirecciones

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y sus subdirecciones, instauraron en su Plan

de acción un total de 3 actividades, las cuales han sido ejecutadas de acuerdo a la programación, quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
300 - Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	3			3
Total	3	-	-	3

Tabla 7. Plan de Acción 2023 Dirección Gestión Jurídica de Tierras y Subdirecciones

Dirección Asuntos Étnicos y Subdirecciones

De acuerdo con la información registrada en la herramienta SharePoint, se concluyó que la Dirección y Subdirección de Asuntos Étnicos, estableció un total de 8 iniciativas en el Plan de Acción 2023, de las cuales 3 han sido ejecutadas y sin desmeritar el trabajo adelantado por la Dirección y subdirección tienen 5 iniciativas incumplidas, se espera que al cierre de la vigencia el cumplimiento con el 100%:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
500 - Dirección de Asuntos Étnicos	1		1	2
510 - Subdirección de Asuntos Étnicos	2		4	6
Total	3	-	5	8

Tabla 8. Plan de Acción 2022 Dirección Asuntos Étnicos y Subdirecciones

Secretaría General y Subdirecciones

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Secretaría General y sus subdirecciones, formularon un total de 22 iniciativas en el plan de acción. Secretaría General y la Subdirección han presentado las evidencias para la ejecución de las mismas. Así mismo, la Subdirección Administrativa y Financiera de sus 16 iniciativas han ejecutado 8 e incumplido con 8. No se observaron comentarios en cuanto al porcentaje de ejecución, en revisión del Share Point, no se observaron las evidencias cargadas para cada uno de los hitos que componen las Iniciativas establecidas.

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
600 - Secretaría General	4			4
610 - Subdirección de Talento Humano	2			2
620 - Subdirección Administrativa y Financiera	8		8	16
Total	11	-	11	22

Tabla 9. Plan de Acción 2023 Secretaría General y Subdirecciones

Observaciones al Informe preliminar

La SAFT mediante correo electrónico del 30/10/2023 envía link del one Drive con evidencias que se tuvieron en cuenta y para el ajuste del presente informe.

Dirección General

Teniendo en cuenta la información provista en la herramienta SharePoint, se concluyó que Dirección General, estableció un total de 9 Iniciativas vinculadas al Plan de acción, las cuales han sido ejecutadas en el periodo evaluado y de acuerdo con la programación establecida. Quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
100 - Dirección General	9	0	0	9
Total	9	0	0	9

Tabla 10. Plan de Acción 2023 Dirección General

Oficina del Inspector de Gestión de Tierras

En relación con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Oficina de Inspector de Gestión de Tierras formuló 7 iniciativas conexas al plan de acción, las cuales 5 han sido ejecutadas presentando las evidencias de acuerdo con el indicador y 2 se encuentran en términos de ejecución. Quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
104 - Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	5	2	0	7
Total	5	2	0	7

Tabla 11. Plan de Acción 2023 Oficina del Inspector de Gestión de Tierras

Oficina de Planeación

De acuerdo con la información registrada en la herramienta SharePoint, se observó que la Oficina de Planeación estableció un total de 5 iniciativas en el plan de acción, de las cuales 1 ha sido ejecutada y 4 se encuentran en términos. Quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
101 - Oficina de Planeación	1	4	0	5
Total	1	4	0	5

Tabla 12. Plan de Acción 2023 Oficina de Planeación

Oficina Jurídica

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Oficina Jurídica planificó un total de 8 iniciativas vinculadas al plan de acción, 5 han sido ejecutadas presentando las respectivas evidencias, 2 se encuentran en términos y 1 se encuentra incumplida. Quedan pendiente de su ejecución del 100% al cierre de vigencia:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
103 - Oficina Jurídica	5	2	1	8
Total	5	2	1	8

Tabla 13. Plan de Acción 2023 Oficina Jurídica

Oficina de Control Interno

Conforme con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se observó que la Oficina de Control Interno estableció un total de 2 iniciativas asociadas al plan acción, las cuales presentan el siguiente estado:

Dependencia Responsable	Iniciativas Ejecutadas	Iniciativas en términos	Iniciativas incumplidas	Total
102 - Oficina de Control Interno	1	1	0	2
Total	1	1	0	2

Tabla 14. Plan de Acción 2023 Oficina de Control Interno

A través de la validación de los documentos aportados, se observó que la Oficina viene ejecutando las actividades establecidas en cada uno de los hitos asociados a las iniciativas.

PLANES INSTITUCIONALES DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS

1. Plan Institucional De Archivo - PINAR 2023

Acorde con la información relacionada en la herramienta SharePoint, se evidenció que la Subdirección Administrativa y Financiera planificó un total de 14 actividades vinculadas al plan institucional de archivo, las cuales presentan el siguiente estado:

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección Administrativa y Financiera	Ejecutadas	6	43%
	En términos	6	43%
	Incumplida	2	14%
	Total	14	100%

Tabla 15. Plan Institucional de Archivo - 2023

Así mismo, a continuación, se relacionan las actividades Incumplidas en el periodo evaluado:

No. Indicador	Dependencia responsable	Subactividad
002	Subdirección Administrativa y Financiera	Actualización de Programa de Gestión Documental
008	Subdirección Administrativa y Financiera	Intervención del fondo documental INCODER (Fase II) Organización documental de expedientes abiertos y cerrados aplicando el instrumento archivístico (TRD INCODER o TVD INCODER), según sea el caso.

Tabla 16. Actividades Incumplidas Plan Institucional de Archivo con corte a 30 sept 2023

De acuerdo a la información anterior, se puede evidenciar que el Plan Institucional De Archivo - PINAR 2023, lleva como avance el 43%.

2. Plan Anual de Adquisiciones

La Subdirección Administrativa y Financiera, en el marco del Plan Anual de Adquisiciones programó la ejecución de 2 actividades, las cuales presentaron evidencias de ejecución en el periodo evaluado, teniendo el 78.4% ejecutado.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección Administrativa y Financiera	Ejecutadas	2	78,4%

Tabla 17. Avance Plan Institucional de Archivo con corte a sept 2023

3. Plan Anual de Vacantes

La Subdirección Administrativa y Financiera, en el marco del Plan Anual de Vacantes, programó la ejecución de 1 actividad, la cual cuenta con el reporte de avance de gestión en un 100%.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección Administrativa y Financiera	Ejecutadas	1	100%

Tabla 18. Avance Plan Anual de Vacantes con corte a sept 2023

4. Plan Previsión de Recursos Humanos

La Subdirección de Talento Humano, en el marco del Plan de Previsión de Recursos Humanos, programó la ejecución de 1 actividad, la cual cuenta con el reporte de avance de gestión en un 100%.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Talento Humano	Ejecutadas	1	100%

Tabla 19. Avance Previsión de Recursos Humanos con corte a sept 2023

5. Plan Estratégico de Talento Humano

La Subdirección de Talento Humano, en el marco del Plan Estratégico de Talento Humano, programó la ejecución de 2 actividades, las cuales cuentan con el reporte de avance de gestión de las dos actividades proporcional de acuerdo con la periodicidad otorgada a cada actividad. De acuerdo a lo anterior tienen el 75% ejecutado.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Talento Humano	Ejecutadas	2	75%

Tabla 20. Avance Plan Estratégico de Talento Humano con corte a sept 2023

6. Plan Institucional de Capacitación

Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, de las 3 actividades formuladas en el Plan Institucional de Capacitación 2023, 2 se encuentran ejecutadas y 1 en términos, dando como resultado el 63.68% de ejecución.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Talento Humano	Ejecutadas	2	63.68%
	En términos	1	0
	Total	3	63.68%

Tabla 21. Avance Plan de Capacitaciones con corte a sept 2023

7. Plan de Bienestar e Incentivos Institucional

Consecuente con la información registrada en la herramienta SharePoint, con corte al 30 de septiembre de 2023, de las 48 acciones formuladas en el Plan de Bienestar e Incentivos Institucional 2023, presentan un avance de ejecución del 79%.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Talento Humano	Ejecutadas	34	71%
	Finalizadas	4	8%
	En términos	10	21%
	Total	48	100%

Tabla 22. Avance Plan de Bienestar con corte a sept 2023

Observaciones al informe preliminar.

Mediante correo electrónico del 27/10/2023, la Subdirección de Talento Humano presentó las evidencias correspondientes para el indicador 34,46 y 48. La OCI cambia el estado de incumplidas a: Indicador 34 en términos, 46 y 48 actividades ejecutadas y finalizadas.

8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo

De acuerdo con la información registrada en la herramienta SharePoint y las evidencias observadas, las actividades presentan en siguiente estado:

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Talento Humano	Ejecutadas	42	89%
	En términos	5	11%
	Total	47	100%

Tabla 23. Avance Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo con corte a sept 2023

De conformidad con la información contenida en la tabla anterior, se puede concluir que han ejecutado un avance del 89%.

Observaciones al informe preliminar.

Mediante correo electrónico del 27/10/2023, la Subdirección de Talento Humano presentó las evidencias correspondientes para el indicador 25. La OCI cambia el estado de incumplido a ejecutado.

9. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, se tiene un indicador en el Plan de Acción, que cuenta con tres (3) metas para el año 2023:

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Ejecutadas	3	53.3%
	Total	3	53.3%

Tabla 24. Avance Plan Estratégico de Tecnología de la Información y las Comunicaciones con corte a sept 2023

Dentro de las actividades específicas en Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI, con corte a junio se ha evidenciado avances para las 3 actividades, teniendo un 53.3% de avance.

10. Plan de Tratamiento de Riesgos y Seguridad de la Información

En conformidad con la información almacenada en la herramienta SharePoint, se observó que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras programó la ejecución de 2 actividades vinculada al plan de tratamiento de riesgos y seguridad de la información, de las cuales 1 se encuentra ejecutada al 100% y la 2 se encuentra en términos.

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Ejecutadas	1	50%
	En términos	1	0%
	Total	2	50%

Tabla 25. Avance Plan Institucional de Tratamiento de Riesgos y Seguridad de la Información con corte a sept 2023

De acuerdo a lo anterior, se presenta un avance total del 50%.

11. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Teniendo en cuenta la información provista en la herramienta SharePoint, se observó que la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras programó la ejecución de 4 actividades vinculadas al Plan de Seguridad y Privacidad de la Información, las cuales presentan el siguiente estado:

Dependencia Responsable	Estado Actividades	Cantidad	% Porcentaje ejecutado
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	Ejecutadas	2	37,5%
	En términos	2	0%
	Total	4	38%

Tabla 26. Avance Plan Institucional de Seguridad y Privacidad de la Información con corte a junio 2022

De acuerdo con lo anterior, se puede observar que tienen un avance del 37.5%.

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento a los avances y metas proyectadas con el fin de evidenciar el cumplimiento de cada una de las estrategias formuladas que hacen parte de lo establecido en el Plan de Acción Institucional con corte 30 de septiembre de 2023, como resultado del análisis realizado, se concluye:

- La Oficina de Planeación dispuso al interior de la Agencia la herramienta SharePoint “Seguimiento Estratégico 2023”, la cual busca la integración de los planes de acuerdo con lo establecido en el Decreto 612 del 2018.
- La Agencia realizó la publicación y modificación del Plan de acción 2023 en su página web, de acuerdo con el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011.
- Conforme a la información registrada en la herramienta SharePoint, con corte al 30/09/2023, se observa que de las 76 iniciativas formuladas en el Plan de Acción 2023. Se han ejecutado 53 de las cuales 8 se han ejecutado al 100%. El avance de ejecución.
- Se observó que, de las 76 iniciativas, 14 se encuentran incumplidas y 9 en términos de ejecución.
- De los once Planes Institucionales Transversales, evaluados de acuerdo con el decreto 612 de 2018, se evidencio 127 actividades programadas para la vigencia 2023, de las cuales 100 se encuentran ejecutadas, 25 en términos y 2 incumplidas.

El seguimiento es una etapa importante que revisa las acciones y genera un informe de la Oficina de Control Interno (OCI) para asegurar el cumplimiento de las metas de la Agencia y fortalecer los procesos que funcionan correctamente.

RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno presenta recomendaciones para mejorar el cumplimiento de los compromisos institucionales del año 2023, basadas en la evaluación del Plan de Acción Integral y Planes Institucionales.

- El informe de la Oficina de Control Interno destaca el compromiso y recomienda mantener altos niveles de cumplimiento en las actividades restantes del año.
- Se sugiere analizar las actividades incumplidas para identificar estrategias que permitan cumplir el plan de acción 2023.
- Fortalecer el seguimiento y monitoreo, así como garantizar la calidad y oportunidad de la información.
- Se recomienda a las dependencias realizar un monitoreo constante y tomar medidas correctivas cuando sea necesario. Se insta a todos a unir esfuerzos para cumplir las metas programadas a tiempo.

- Se sugiere analizar las actividades con indicadores subestimados para realizar la adecuada planeación en las metas establecidas.

Aprobó,

(Original firmado)

LILIA MARIA RODRIGUEZ ALBARRACIN
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Elaboró:

(Original firmado)

DIANA MAYERLY BERNAL ZAPATA
Contratista, Oficina de Control Interno

Bogotá, octubre 31 de 2023.